

Desarrollo  
profesional y personal

Curso académico 2020-2021

Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social -avanzado.-2020

del 17 de septiembre de 2020 al 31 de enero de 2021

4 créditos

CERTIFICADO DE ENSEÑANZA ABIERTA

Características: curso virtual y guía didáctica.

Videdecanato de la Facultad de Derecho

## PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

### Curso 2020/2021

El Programa de Desarrollo Profesional y Personal acoge cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio por la UNED. Cada curso se impartirá en una de las siguientes categorías: Experto Profesional, Enseñanza Abierta, Actualización Profesional (\*) y atienden una demanda de formación en respuesta a las necesidades e intereses del mundo del trabajo. Sus cursos estarán promovidos por la UNED o entidades sociales y económicas que busquen el apoyo académico de la Universidad para la mejor calidad de sus acciones de formación y promoción de sus colectivos laborales y profesionales.

Requisitos de acceso: no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por su director.

(\*) En los cursos que se ofertan en Enseñanza Abierta que en su denominación contengan la especificación de (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL), la superación del curso se acreditará mediante un "Certificado de Actualización Profesional" (Reunión del Consejo de Gobierno de la UNED, celebrada el día dieciséis de diciembre de dos mil tatorce, por la que se aprueba la implantación de cursos para cubrir la formación profesional y empresarial con la denominación de Certificado de Actualización Profesional).

## Destinatarios

Miembros de la Carrera Judicial

## 1. Objetivos

La creciente complejidad de esta rama de la jurisdicción social y las incidencias que sobre ella proyecta el devenir de la sociedad actual, más acentuadas en situaciones de crisis, exigen una respuesta de calidad, la mejor respuesta, por parte de los órganos jurisdiccionales.

Los datos estadísticos ponen de relieve el incremento de litigios en el orden social, especialmente con relación a las reclamaciones

por despido y, a su vez, se observa una mayor dificultad sobre el fondo de los debates deducidos por los ciudadanos.

Estas circunstancias aconsejan que los miembros de la carrera judicial posean las mejores herramientas (junto a los refuerzos que el CGPJ en cada caso estime procedentes) para ofrecer una justicia conforme a los principios de seguridad y eficacia.

Se precisa, por ende, una mayor formación y preparación de jueces y magistrados, tanto en un momento inicial de acceso a este orden, como a lo largo de toda su trayectoria profesional.

El presente curso on-line se incardina en el conjunto de actividades organizadas por el Consejo General del Poder Judicial destinadas a optimizar la formación en el orden jurisdiccional social, en aras de ofrecer esa justicia preparada y eficaz, una justicia de calidad.

La aplicación de las nuevas tecnologías posibilita la cobertura de un amplio espectro de tales necesidades, y en este contexto se proyecta un recorrido material y práctico por las áreas del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

El contenido propuesto para este curso viene de la mano de autores con amplios y profundos conocimientos en las materias que lo integran, de manera que los participantes cuenten con los módulos que han elaborado, junto a otras herramientas que durante la fase e-learning van a posibilitar el acceso a los instrumentos normativos de reciente entrada en vigor y a la última jurisprudencia.

Han de ponerse de relieve en este punto las importantes reformas que vienen incidiendo en el temario proyectado para este curso; es por ello que, junto a la necesaria actualización del material inicialmente elaborado, deviene fundamental una participación activa en el foro de debate, un intercambio entre los participantes, tutores y autores, sin perjuicio de que por la misma vía on-line la dirección del curso proporcione una información lo más puntual posible de las sucesivas modificaciones, y de otras noticias de interés para el cumplimiento de los objetivos de formación propuestos.

## 2. Contenidos

### MÓDULO I - ÁREA DE DERECHO DEL TRABAJO

#### PRIMER TEMA

Fuentes del derecho del trabajo. Sujetos del contrato. Modalidades contractuales

D. Jordi Agustí Juliá.

#### SEGUNDO TEMA

Contenido de la prestación de trabajo: la prestación de trabajo, el salario. Interrupciones de la prestación laboral. Suspensión del contrato de trabajo. Excedencias del trabajador.

D. José Joaquín Pérez-Beneyto Abad

#### TERCER TEMA

La Extinción del Contrato de Trabajo.

D. Ignacio García Perrote

#### CUARTO TEMA

Derecho Colectivo y Sindical: introducción. La libertad sindical y los sindicatos. La participación de los trabajadores en la empresa. La negociación colectiva. El conflicto colectivo: especial referencia a la huelga.

D<sup>a</sup> Lourdes Meléndez Morillo-Velarde

Derecho Comunitario Europeo. Principios y caracteres. Fuentes. El Tribunal de Justicia de la Unión Europea. La cuestión prejudicial. Relaciones del Derecho Comunitario con el Derecho Nacional.

D<sup>a</sup> Ana Isabel Pérez Campos

#### SEXTO TEMA

Incidencia del género en la jurisdicción social, perspectiva comunitaria

D.<sup>a</sup> Raquel Vicente Andrés

#### MÓDULO II - ÁREA DE SEGURIDAD SOCIAL

#### SÉPTIMO TEMA

Seguridad Social: Prestaciones contributivas

D<sup>a</sup> Lourdes Meléndez Morillo-Velarde

#### OCTAVO TEMA

Seguridad Social no contributiva. Las normas internacionales y comunitarias de la seguridad social. Las mejoras voluntarias de la Seguridad Social

D<sup>a</sup> Remedios Roqueta Buj

#### NOVENA TEMA

La Incapacidad Temporal. Aspectos sustantivos y procesales

D. José Manuel Riesco Iglesias

#### DÉCIMO TEMA

Infracciones y Sanciones Administrativas en materia de Seguridad Social. Aspectos sustantivos y procesales

D. Rafael López Parada

#### MÓDULO III - ÁREA DE DERECHO PROCESAL LABORAL

#### UNDÉCIMO TEMA

El proceso ordinario. Proceso monitorio. Las modalidades procesales especiales.

D<sup>a</sup> Concepción-Rosario Ureste García

Curso ¿Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social¿ 7<sup>a</sup> ed. 2019 Página 8

#### DUODÉCIMO TEMA

De los Recursos

D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Virolés Piñol

#### DECIMOTERCERO TEMA

La Ejecución

D. Benedicto Cea Ayala

### 3. Metodología y actividades

Se realizará en el Servicio de Formación Continua, de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial en Madrid, durante una jornada en sesión de mañana y tarde una vez finalizado el curso, a lo largo del mes de octubre de 2019.

Tendrá un carácter no obligatorio y estará reservada a los participantes que hayan seguido el curso en su totalidad, realizando los casos prácticos previstos con evaluación positiva de los/as tutores/as. Para llevar a cabo esta sesión presencial se requiere un número mínimo de diez participantes interesados que cumplan el citado requisito.

Esta fase consistirá en una conferencia monográfica sobre un tema de la máxima actualidad para el Derecho del Trabajo y una mesa redonda con las últimas novedades de cada módulo.

El objetivo principal de la sesión presencial será el intercambio experiencias y opiniones entre los participantes, y entre éstos y el cuerpo docente, así como evaluar los diversos aspectos del curso.

Los participantes contarán con los siguientes materiales de estudio:

- ¿ Trece temas en formato pdf redactados por los docentes responsables, que podrán ser consultados y descargados desde el campus virtual
- ¿ Un cuestionario de autoevaluación por cada tema de estudio, que se puede cumplimentar en el campus virtual
- ¿ Tres casos prácticos (uno por módulo)
- ¿ Un esquema-introducción de cada uno de los temas del curso
- ¿ Supuesto práctico comentado por cada módulo del curso autoevaluativo
- ¿ Otro material que se considere de interés (sentencias, artículos, etc.)

### 4. Nivel del curso

Medio

### 5. Duración y dedicación

Duración: del jueves 17 de septiembre de 2020 al domingo 31 de enero de 2021.

Dedicación: 100 horas.

### 6. Equipo docente

#### Director/a

Director - UNED

*DIEGO ANGELES, PABLO LUIS DE*

## Directores adjuntos

Director adjunto - Externo

*FERNÁNDEZ DE PÁIZ, RAFAEL*

Director adjunto - Externo

*MARQUES FERRERO, SANTIAGO EZEQUIEL*

## Colaboradores externos

Colaborador - Externo

*MELÉNDEZ MORILLO-VELARDE, LOURDES*

Colaborador - Externo

*URESTE GARCÍA, CONCEPCIÓN*

# 7. Material didáctico para el seguimiento del curso

## 7.1 Material disponible en la plataforma virtual

Los participantes contarán con los siguientes materiales de estudio:

- Diez temas en formato *pdf* redactados por los docentes responsables, que podrán ser consultados y descargados desde el campus virtual
- Un cuestionario de autoevaluación por cada tema de estudio, que se puede cumplimentar en el campus virtual
- res casos prácticos (uno por módulo)
- Un esquema-introducción de cada uno de los temas del curso
- Otro material que se considere de interés, tanto en formato electrónico o impreso

# 8. Atención al estudiante

Las consultas relativas al contenido de cada tema el medio prioritario serán los foros abiertos en cada módulo en donde podrán exponer sus opiniones o dudas sobre los contenidos del curso y de esta manera sus intervenciones estarán disponibles para todo el grupo de participantes. Igualmente podrán dirigirse directamente a los docentes del curso mediante correo electrónico si así lo consideran oportuno.

Igualmente la Dirección estará a su disposición por el mismo medio para cualquier cuestión general del curso.

Para cualquier cuestión de carácter administrativo o relativa al acceso a la plataforma pueden ponerse en contacto con la Escuela Judicial llamando a Rosina López Lobo o Ángel Fresneda, a los teléfonos +34 91 700 58 02 / 07 (Servicio de Formación Continua) o mediante correo electrónico (angeljavier.fresneda@cgpj.es).

## 9. Criterios de evaluación y calificación

### *EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN*

#### *La evaluación del aprendizaje*

*Se propondrán a los participantes tres casos prácticos, siendo obligatoria su realización. Una vez preparado el caso práctico, deberá ser remitido al tutor responsable del área correspondiente mediante la herramienta que para tal fin cuenta la plataforma.*

*El tutor una vez estudiado el caso práctico remitido por cada participante, enviará un comentario académico sobre el trabajo realizado a través de la herramienta informática de la plataforma, con la finalidad de intercambiar opiniones y enriquecer el aprendizaje de ambos. El caso práctico será evaluado como ¿Apto? o ¿No Apto? siendo necesario superar los tres casos prácticos para la obtención del certificado de aprovechamiento en el curso.*

#### *La evaluación del proyecto*

*A la finalización del curso en su fase e-learning, se solicitará a los participantes que expresen su opinión sobre el desarrollo del curso mediante un cuestionario on-line de carácter anónimo. Igualmente en la sesión presencial se pasará para su cumplimentación un cuestionario para conocer la opinión de los participantes sobre dicha sesión presencial. Por último, se reservará un corto espacio de tiempo en esta sesión para intercambiar opiniones sobre el curso y proponer posibles medidas para mejorar el proyecto formativo.*

*La Dirección del curso estará abierta en todo momento a las sugerencias que le puedan dirigir a fin de mejorar la implementación de la actividad formativa.*

#### *Certificación*

*Se expedirán un certificado de aprovechamiento para aquellas personas que realicen los casos prácticos propuestos y sean evaluados positivamente por los tutores responsables de cada área. Será condición necesaria igualmente realizar alguna intervención en alguno de los foros donde se desarrollen los temas debate que se propongan.*

*Este certificado de aprovechamiento se expedirá con un número equivalente a un total de 100 horas de dedicación personal para el seguimiento del curso (estudio de los materiales básicos, consulta de los materiales complementarios, participación en los foros de debate, realización de los casos prácticos) Esta carga lectiva sería la equivalente a 4 créditos si se utilizase la metodología de créditos ECTS.*

*En relación a la sesión presencial, se expedirá un certificado de asistencia a los participantes en la misma. La asistencia a esta sesión presencial no será obligatoria y no es un requisito necesario para la obtención del certificado de aprovechamiento del curso.*

## 10. Precio del curso

Precio de matrícula: 25,00 €.

## 11. Matriculación

Del 7 de septiembre al 15 de diciembre de 2020.

## 12. Responsable administrativo

Negociado de Institucionales.